

**EL DIÁLOGO
VA...
DE GANE**







A QUIENES GUSTAN DE LOS NÚMEROS LES INFORMAMOS QUE HAN TRANSCURRIDO **25 MESES** DESDE QUE SE INICIÓ EL CONFLICTO EN **CHIAPAS**.

MUCHOS SON LOS QUE PIENSAN QUE, DURANTE TODO ESTE TIEMPO, LAS NEGOCIACIONES PARA FIRMAR LA PAZ SE **HAN TARDADO DEMASIADO**, PERO COMO ALGUIEN DIJO:



"ES PREFERIBLE UNA GUERRA CORTA CON UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN LARGO, QUE UNA GUERRA LARGA CON UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN CORTO".

Y PARA SEGUIR COMPLACIENDO A LOS AMANTES DE LOS NÚMEROS, CHEQUEN EL DATO:

¿MÁS DE 100 DOCUMENTOS? YA NI A MI COMADRE QUE COM-
PRA EN ABONOS.



DURANTE LOS 10 MESES QUE LLEVAN DE NEGOCIAR LOS REPRESENTANTES DEL ACTUAL GOBIERNO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS ZAPATISTAS, SE HAN PRESENTADO, ENTRE PROPUESTAS Y CONTRA PROPUESTAS, MÁS DE 100 DOCUMENTOS.

LOS TALES DOCUMENTOS HAN CONSUMIDO CUATROCIENTAS Y TANTAS HORAS DE DISCUSIÓN, EN LAS 10 OCASIONES EN QUE SE HAN REUNIDO LAS PARTES.

(UNA REUNIÓN PARA LOS PREPARATIVOS EN SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE OCOXINGO, Y NUEVE REUNIONES EN SAN ANDRÉS LARRAÍNZA)

Y DALE CON EL CONSUMISMO



TRANQUILO, PICUY,
LE ESTÁS DANDO
MUCHAS VUELTAS
AL ASUNTO.



PACIENCIA,
DON PIFAS. CO-
MO DECÍA CLA-
VILLAZO, LA
COSA ES CAL-
MADA.



¡QUE CALMADA
NI QUE OCHO CUAR-
TOS! YA ME MA-
REASTE CON
TÁNTO NÚME-
RO...



¿ME VAS A EXPLICAR
O NO QUÉ ES ESO DE LOS
ACUERDOS DE SAN ANDRÉS,
QUE SE FIRMARON
EL 16 DE FEBRERO?

POR SER NECESARIO PARA ENTENDER QUÉ PASÓ EN **SAN ANDRÉS**, RECORDEMOS QUE LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL **GOBIERNO** Y LOS **ZAPATISTAS**...

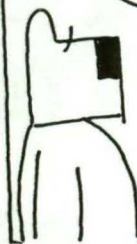


SE DAN DENTRO DE UNA LEY PARA EL **DIALOGO**, LA **CONCILIACIÓN** Y LA **PAZ DIGNA** EN **CHIAPAS**.



TAMPOCO OLVIDEMOS QUE LAS **COMISIONES** CONTEMPLADAS POR ESA **LEY**, LA **CONAI** Y LA **COCOPA**...

SE HAN REUNIDO CON LAS PARTES UN RESTO DE VECES.



LA **COCOPA**, **CONAI**, REPRESENTANTES **ZAPATISTAS** Y LA **DELEGACIÓN GUBERNAMENTAL** ESTUVIERON PRESENTES Y FIRMARON, EL 16 DE FEBRERO DE 1966, CUATRO DOCUMENTOS CONOCIDOS COMO **ACUERDOS DE SAN ANDRÉS**.





NO HAY QUE CONFUNDIR
LOS ACUERDOS DE SAN AN-
DRÉS CON LA FIRMA DE LA
PAZ.



ESTOS ACUERDOS, COMO
DIJERA EL COMANDAN-
TE DAVID DE LOS ZAPA-
TISTAS, SON NOMÁS
"UN PEQUEÑO PASO
HACIA LA PAZ".

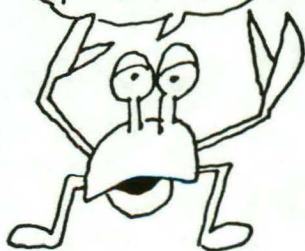
PERO UN PASITO,
AL FIN, AL FIRMARSE
EL PRIMERO DE SEIS
ACUERDOS (ETAPAS)
EN QUE SE HA DIVIDI-
DO EL PROCESO PACIFI-
CADOR.

SE TRATA, JOVENAZOS, DE
LOGRAR UNA PAZ QUE NOS
BENEFICIE A TOCHOS; EN
LA QUE NO HAYA GANONES
NI PERDIDOSOS; QUE NO
SE ROMPA AL PRIMER TI-
RÓN. O SEA, UNA PAZ JUS-

TA, DIGNA
Y DURA-
DERA.



ME CONSTA:
SE LLEGA MÁS PRONTO
CAMINANDO LENTO
QUE PA TRAS.





COMO LES DECÍA, EL PROCESO DE PAZ ESTÁ
DIVIDIDO EN SEIS ETAPAS. CADA ETAPA TIENE UN TE-
MA QUE SE ANALIZA, CON LA AYUDA DE ASESORES E
INVITADOS, EN MESAS DE TRABAJO. EL 16 DE FEBRE-
RO SE CUBRIÓ UNA PRIMERA ETAPA AL FIRMARSE
LOS ACUERDOS SOBRE EL TEMA

DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA

Y QUEDAN POR ANALIZAR Y EN SU CASO FIRMAR,
EN OTRAS CINCO ETAPAS, LOS SIGUIENTES TEMAS:



ESTOS SON LOS TEMAS POR LOS QUE DEBERÁ PASAR LA PAZ :

- 1.- DEMOCRACIA Y JUSTICIA.
- 2.- BIENESTAR Y DESARROLLO.
- 3.- DERECHOS DE LA MUJER
- 4.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CHIAPANECA.
- 5.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL EZLN.

FALTA MUCHO POR RECORRER, ES CIERTO, PERO CON LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS BIEN PUEDE DECIRSE QUE EL DIÁLOGO VA... DE GANE.

¡UJULE, PICUY, ESTO VA PA LARGO! ¿SERÁ QUE VIVIRÉ PA CONTARLO?



PA VERLO Y PLATICARLO, DON PIFAS, PERO MUCHO DEPENDE DE NOSOTROS. LUEGO LE EXPLICO POR QUÉ.



¡PA VERLO Y PLATICARLO! YA NI LA BURLA PERDONA... MEJOR SÍGAME CONTANDO.



LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS ACUERDOS SOBRE **DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA**, FIRMADOS EN SAN ANDRÉS, SON 4.

1

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO QUE EL GOBIERNO **FEDERAL** Y EL **EZLN** ENVIARÁN A LAS **INSTANCIAS** DE DEBATE Y DECISIÓN NACIONAL.

2

PROPUESTA CONJUNTA QUE EL GOBIERNO **FEDERAL** Y EL **EZLN** ENVIARÁN A LAS **INSTANCIAS** CITADAS.

3



COMPROMISOS PARA **CHIAPAS** DE LOS GOBIERNOS **ESTATAL**, **FEDERAL** Y EL **EZLN**.

OJO

ESTE DOCUMENTO ESTÁ DIVIDIDO EN **DOS PARTES**.

PENSAR TAMBIÉN ES TRABAJO, ENVIDIOSOS.

EN LA **PRIMERA** PARTE SE ENCUENTRAN LAS **PROPUESTAS** DE **REFORMAS CONSTITUCIONALES** EN **CHIAPAS** Y LAS **PROPUESTAS** DE **REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS** DEL ESTADO.



EN LA **SEGUNDA** PARTE SE ENCUENTRAN LAS **ACCIONES** Y **MEDIDAS** PARA HACER **REALIDAD** LOS **COMPROMISOS** Y **PROPUESTAS** CONJUNTAS DE LOS GOBIERNOS ESTATAL, FEDERAL Y EZLN



EL **CUARTO** DOCUMENTO ES UN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LOS REPRESENTANTES DEL **GOBIERNO FEDE- RAL** Y LOS **ZAPATISTAS**, ACEPTAN EL CONTENIDO DE LOS OTROS TRES DOCUMENTOS.

EN ÉL, LOS ZAPATISTAS EXPRESAN, ENTRE O- TRAS COSAS, QUE **SEGUIRÁN LUCHANDO** PARA CONSE- GUIR MÁS LOGROS.

TAMBIÉN SE DICE QUE LAS PARTES HARÁN LLE- GAR A LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN LOS **TRES DOCUMENTOS** QUE CONTIENEN LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ALCANZADOS POR LAS PARTES.



CONJUNTAS SIGNIFICA
QUE LO QUE ESTÁ ESCRI-
TO EN LOS DOCUMENTOS
ES EL RESULTADO DE LO
QUE **HABLARON, ANALI-
ZARON, REVISARON Y
APROBARON** LOS REPRE-
SENTANTES DEL GOBIER-
NO Y LOS ZAPATISTAS.

EN **TZETAL CASTI-
ZO**, PUES: LOS A-
CUERDOS SE FIRMA-
RON PORQUE, **A TRA-
VÉS DEL DIALOGO,**
UNOS Y OTROS SE PU-
SIERON DE ACUERDO.
O SEA, SE **CONJUN-
TARON.**



ESO DE LAS INSTAN-
CIAS TIENE QUE VER
CON LOS LUGARES A
DONDE DEBEN IR
LOS ACUERDOS; SU
DESTINO, PUES.

MOMENTO; PÁ-
RALE, PÁRALE, PICUY
¿NO VES QUE SE ME
ESTÁ ENREDANDO LA
HEBRA?

NO SE
ENOJE, DON
PIFAS. ¿A POCO
CREÍA, QUE EN SAN
ANDRÉS SE FIRMA-
BAN LOS ACUERDOS
Y COLORÍN CO-
LORADO?

LOS ACUERDOS NACEN EN
SAN ANDRÉS ¿ESTAMOS?
LUEGO AGARRAN CAMINO PARA
VOLVERSE REALIDAD.

SU DESTINO, SEGÚN DE LO QUE SE
TRATE, PUEDE SER:
EL CONGRESO DE LA UNIÓN,
EL CONGRESO DEL ESTADO,
EL PODER EJECUTIVO FEDERAL O
EL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

¡PA SU MECHA!
CON RAZÓN LE DI-
CEN PICUY. NO
LE PARA EL
PICO

¡AI LE VA DE CO-
RRIDITO, DON PI-
FAS, PERO PONGA-
SE AGUJETA

PUNTO NÚMERO
UNO:

LA FIRMA DE LOS
ACUERDOS VA A
TRAER MUCHOS
CAMBIOS EN LAS
LEYES DE NUESTRO
PAÍS Y DE CHUPAS.
¿DE ACUERDO?



Y AL CONGRESO
DEL ESTADO DON-
DE ESTÁN LOS
DIPUTADOS CHIA-
PINECOS. ¿YA
VIÓ QUE NO SOY
TONTO DE HOY,
DON PIFAS?



NOMÁS TE ESTABA TANTEANDO, PICUY. NO SOY TAN DIALTIRO IGNORANTE. LO QUE PASA ES QUE A MÍ NO ME GUSTA METERME EN LO QUE NO ME IMPORTA. QUE SI VAN A CAMBIAR EL ARTÍCULO 4, QUE SI VAN A CAMBIAR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, QUE...

SI' LE IMPOR-
TA, DON PIFAS,
SI' LE IMPORTA; SI
NO, NO ESTARÍA
USTED TAN A-
TENTO.



REPRESENTANTE POPULAR HACIENDO CUENTAS A VER SI LE AJUSTA EL MÍNIMO PA LAS GALLETAS DE ANIMALITOS.

LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS SOBRE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA TRIERÁN GRANDES E IMPORTANTES CAMBIOS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIAPAS Y OTROS ESTADOS YA QUE, MEDIANTE ÉSTOS, SE HARÁ REALIDAD UNA NUEVA RELACIÓN ENTRE LOS

PUEBLOS INDÍGENAS, LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO LO QUE ES MÁS IMPORTANTE, POR PRIMERA VEZ SE LES RECONOCERÁ COMO PUEBLOS INDÍGENAS.



¿Y QUÉ TIENE DE IMPORTANTE ESE RECONOCIMIENTO?

UN RES-TÍ-SI-MO DE IMPORTANCIA PORQUE ESE RECONOCIMIENTO SIGNIFICA, ÓIGALO BIEN, MI QUERIDO DON PIFAS, QUE SERÁN SUJETOS DE DERECHO.



PUES
TODAVÍA NO
TE ENTEN-
DO MUY
BIEN

MIRE,
USTED Y YO
TENEMOS DERE-
CHOS COMO IN-
DIVIDUOS...

ESOS **DERECHOS** ESTÁN ESCRITOS EN LA **CONSTITUCIÓN** DE LA REPÚBLICA Y DE NUESTRO ESTADO, Y TENER É-
SOS **DERECHOS**, DISFRUTAR DE ELLOS, SIGNIFICA QUE
CUANDO SE HACEN LAS LEYES O SE QUIEREN CAMBIAR,
NOSOTROS CONTAMOS Y PARTICIPAMOS A TRAVÉS DE
NUESTROS REPRESENTANTES, ES DECIR, **SOMOS**
SUJETOS DE DERECHO.

ESO VA A PASAR CON LOS INDÍGENAS QUE,
ADEMÁS DE SUS **DERECHOS INDIVIDUALES**, SE LES RECO-
NOCERÁN **DERECHOS COLECTIVOS**, **DERECHOS DE PUE-**
BLO, Y SE LES LLAMARÁ EN LA **CONSTITUCIÓN PUE-**
BLOS INDÍGENAS Y SU PRESENCIA LES SERÁ RECONO-
CIDA, TENDRÁN **DERECHOS CONSTITUCIONALES.**



¿CÓMO LA VE
DESDE AHÍ?

¿Y QUÉ ANTES **NO ERA**
ASÍ CON LOS INDÍGENAS?

¡NI MÁIZ,
DON PIFAS!
EJEM...



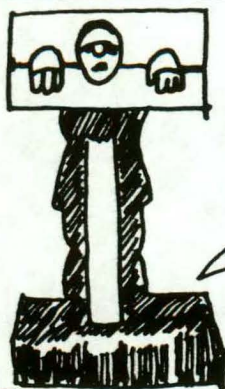
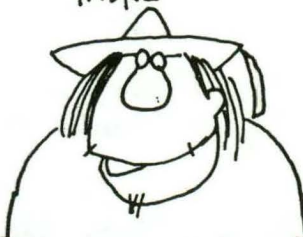
QUIERO DECIR, TRISTEMENTE NO, AUNQUE DESDE HACE MÁS DE 500 AÑOS MUCHOS MEXICANOS HAN LUCHADO POR LOS DERECHOS INDÍGENAS.

FUE EL CONFLICTO DEL 1 DE ENERO DE 1994 EL QUE DESPERTÓ NUESTRA CONCIENCIA Y NOS RECORDÓ QUE LOS INDÍGENAS SON PARTE DE NUESTRO PAÍS; QUE, YA BASTA DE TRATARLOS CON LÁSTIMA Y QUERER DIZQUE INTEGRARLOS.

FUE UN LLAMADO DE ATENCIÓN

PARA TERMINAR CON LAS FORMAS DE SUBORDINACIÓN, DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN, QUE HA OCASIONADO SU SITUACIÓN DE POBREZA, EXPLOTACIÓN Y EXCLUSIÓN POLÍTICA.

O SEA, NO ME DEFENDAS, COM-
PADRE



YO PIENSO IGUAL QUE TÚ, PERO ORA SÍ NO TE MEDISTE, ¡QUÉ BARBARO! QUESQUE SUBORDINACIÓN, DISCRIMINACIÓN, EXCLUSIÓN...

¿SE ACUERDA DE LO QUE LE
GRITÓ EL SEÑOR DEL CARRO
EL OTRO DÍA QUE CRUZÓ
USTED LA CALLE
DON PIFAS?

COMO NO ME VOY A
ACORDAR SI ME DEJÓ
TEMBLANDO DEL CORA-
JE. ME GRITÓ: ¡QUÍTATE
BURRO, PARECES
INDIO!



AHI
ESTÁ UN
CLARO EJEMPLO.

APROVECHANDO
EL INTERMEDIO, ME
LANZO POR UNAS PI-
LOMITAS... DE
LA PAZ.





PUES, COMO ESE SEÑOR, MUCHA GENTE VE A LOS INDÍGENAS CON MENOS-PRECIO, SE APROVECHAN DE ELLOS Y LES DAN UN TRATO GROSERO. EN LOS ASUNTOS DE POLÍTICA NO SE LES TOMA EN CUENTA CASI Y SIEMPRE OTROS ESTÁN DECIDIENDO LO QUE ES BUENO PARA ELLOS.

¿Y POR QUÉ HASTA AHORA SE PENSO' EN CAMBIAR LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS?

COMO YA LE DIJE, EL CONFLICTO PROVOCÓ ESTO. ANTES HABÍAMOS SIDO "CANDIL DE LA CALLE Y OSCURIDAD DE LA CASA".



NUESTRO PAÍS, AL TRATAR EL ASUNTO DE LA SITUACIÓN INDÍGENA CON OTROS PAÍSES, SIEMPRE HA ESTADO A FAVOR DE QUE SE LES CONCEDAN DERECHOS QUE LES PERMITAN VIVIR MEJOR

HASTA HAY UNO DE ESOS ESCRITOS LLAMADO CONVENIO 169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO QUE FIRMO' MÉXICO CON OTROS PAÍSES.

¿Y QUÉ TIENE QUE VER
EL BENDITO **CONVENIO**
169 CON LOS ACUER-
DOS DE **SAN ANDRÉS**?

NADA MENOS, DON
PIFAS, QUE MUCHO
DE LO QUE DICE ESE
CONVENIO 169 SIR-
VIÓ DE BASE PARA
ELABORAR LOS
ACUERDOS DE **SAN**
ANDRÉS.

EN EL ARCHIVAMENTO
CONVENIO 169 SE DE-
FINEN LAS CARACTERÍS-
TICAS DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS Y EL DE-
RECHO QUE TIENEN
ELLOS DE HACER Y E-
JERCER SUS DERE-
CHOS PARA DECIDIR
QUÉ ES LO QUE MÁS
LES CONVIENE.

ESTÁ INTERESANTE, PERO...
¿A POCO TÚ CREES **PICUY**
QUE CON LA FIRMA DE LOS
ACUERDOS SE VAN A TERMI-
NAR TODOS ESOS PROBLEMAS
QUE TIENEN LOS INDÍGE-
NAS?

CALMESE, DON **PIFAS**, PUES NI QUE FUERA TARUGO.
A POCO USTED CREE QUE CON LO QUE SE LOGRE EN
LOS ACUERDOS SE VA A BORRAR TODO EL DAÑO QUE
POR TANTÍSIMOS AÑOS HAN SUFRIDO LOS INDÍGENAS.
MÁS NOS VALE ENTENDER QUE
ESTOS ACUERDOS SON NOMÁS
UN PUNTO DE PARTIDA PARA
EMPEZAR A ARREGLAR
LAS COSAS.



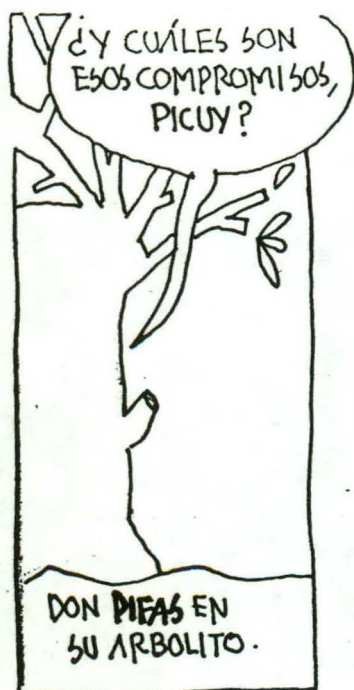
NO ES BUENO ANDAR DE EXAGERADOS CREYENDO QUE CON SU FIRMA, Y EJECUCIÓN SE ACABO EL PROBLEMA. ¡YA! NI QUE FUERA UNA VARITA MÁGICA O ENCHILADAS, DON PIFAS. COMO DICEN POR AHI, LA LUCHA SIGUE. PERO AHORA DEBE SER DE TODOS.



TE EMOCIONAS, PICUY, PERO TIENES REQUETE HARTA RAZÓN. Y POS TAMBIÉN HAY QUE PONERSE A PENSAR QUE MUCHO DEPENDE DE TODOS NOSOTROS; DE TI, PICUY, DE MÍ, DE QUE SIN PENSAR QUE LES HACEMOS NINGÚN FAVOR, APRENDAMOS A RESPETAR SU PALABRA DE INDÍGENAS, A RESPETAR SUS DECISIONES, A ACEPTAR QUE SON MEXICANOS DIFERENTES, QUE PIENSAN DIFERENTE, QUE TIENEN FORMAS DE VIDA DIFERENTES, QUE VISTEN DIFERENTE, QUE TIENEN FORMAS DE GOBERNARSE DIFERENTES, PERO QUE SON TAN MEXICANOS COMO CUALQUIERA DE LOS QUE HABITAMOS ESTE PAÍS. Y LO QUE ES MÁS, DEBEMOS ESTAR ORGULLOSOS DE ELLOS PORQUE SON EJEMPLOS VIVOS DE NUESTRA IDENTIDAD.



MINUTO DE DESCANSO PARA ASIMILAR EL PARRAFAZO DE DON PIFAS.



ESTA LARGO DE EXPLICAR, DON PIFAS, PORQUE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS SON CASI 40 HOJAS. PERO SE LOS VOY A MENCIONAR, LE VOY A DAR UNA PEQUEÑA EXPLICACIÓN DE SU SIGNIFICADO Y ALGUNOS EJEMPLOS. PERO CONSTE QUE PARA ENTENDER MEJOR LOS ACUERDOS HAY QUE LEERLOS COMPLETOS.

AHI LE VA, PUES, LO QUE DEBE PASAR PARA QUE EXISTA UNA NUEVA RELACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL GOBIERNO.

UNO

RECONOCER A LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN LA CONSTITU-
CIÓN GENERAL.

EN PLATA, MODIFICAR LA
CONSTITUCION PARA QUE
LA NUEVA RELACION EN
TRE EL GOBIERNO Y LOS
PUEBLOS INDÍGENAS SE
BASE NO SÓLO EN BUENAS
INTENCIONES SINO EN
LEYES, EN DERECHOS
CONSTITUCIONALES.



EJEMPLOS:
SE VAN A MODI-
FICAR LOS ARTÍCU-
LOS 4 Y 115 DE LA
CONSTITUCIÓN DE
LA REPÚBLI-
CA.



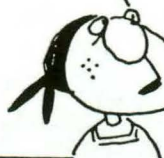
POR FIN,
MENOS DE LENGUA
Y MÁS DE MA-
CIZA.





EN CHIAPAS, EL GOBIERNO Y EL CONGRESO SE COMPROMETIERON A IMPULSAR 22 REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN ESTATAL; MODIFICAR LOS CÓDIGOS CIVIL, PENAL Y ELECTORAL, ADEMÁS DE MODIFICAR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL.

TAMBIÉN SE VA A CREAR UNA COMISIÓN PARA LA REMUNICIPALIZACIÓN.



VIEJO, SI VAN A CREAR OTROS, MI ME REGALAS UN MI MUNICIPIO, VÉLO.

D
O
S

AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN EN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

ES DECIR, QUE PUEDAN TENER MÁS Y MEJORES REPRESENTANTES EN TODOS LOS NIVELES POLÍTICOS DE AUTORIDAD.

PARA QUE ESTO SEA POSIBLE, SE DEBE CAMBIAR TAMBIÉN LA MANERA EN QUE SE HACEN LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

LO QUE VA A PASAR ES QUE, ADemás DE LAS ELECCIONES QUE YA CONOCIMOS, HABRÁ OTRAS ELECCIONES ORGANIZADAS POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

YA NO MÁS LA JUSTICIA DEL GRANDOTE DE LA VECINDAD.



3

GARANTIZAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS UN ACCESO PLENO A LA JUSTICIA O, LO QUE ES LO MISMO, QUE LOS HABITANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE SEAN JUZGADOS POR FALTAS A LA LEY, NO LO HAGAN CON NINGUNA DESVENTAJA.

ESTO SIGNIFICA QUE ELLOS TENDRÁN SUS PROPIOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y ABOGADOS QUE HABLEN SU LENGUA Y CONOZCAN SU CULTURA.

EN CHIAPAS SE CREARÁ LA DEFENSORÍA DE OFICIO INDÍGENA. TRATAR CON DESPRECIO Y ABUSAR DE UN INDÍGENA SERÁ CONSIDERADO DELITO. LOS CÓDIGOS, LAS LEYES Y REGLAMENTOS, ASÍ COMO CONVENIOS INTERNACIONALES, SERÁN TRADUCIDOS AL LENGUAJE DE LOS INDÍGENAS CHIAPANECOS.



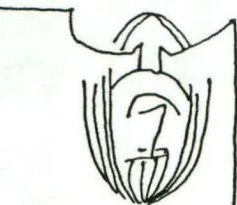
¡ITA MEROLEC!
ORA SÍ VOY A PODER LEER DICARDIAS MEXICANAS.

EN CHAPAS SE VA A
CREAR UN SISTEMA DE APOYOS Y BECAS PARA LA TERMINA-
CIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS EN LAS ESCUELAS DE LOS IN-
DÍGENAS, Y ESPECIALMENTE PARA JOVENES INDÍGENAS
QUE DESEEN REALIZAR ESTUDIOS DE PREPA Y LICENCIATURA.

MÁS DE ORGANIZACIÓN.
LO QUE ELLOS SABEN, SUS TRADICIONES Y SUS POR-
QUE RESPETE Y APROVECHE

ASEGURAR LA EDUCACIÓN
Y LA CAPACITACIÓN DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS, ESTO ES,
ASEGURARLES UNA EDUCACIÓN
QUE RESPETE Y APROVECHE

5

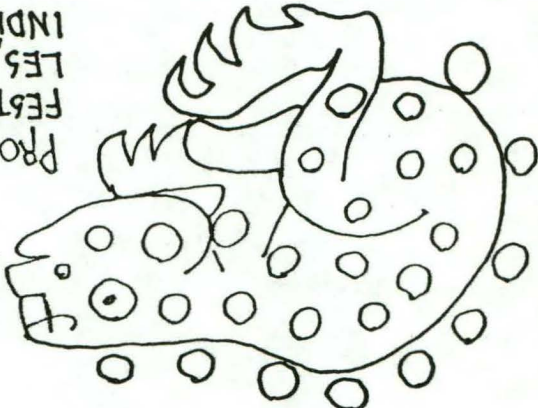
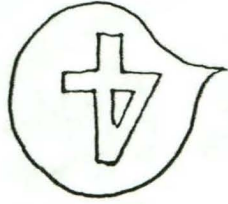


YA MI AMBA
POR MIRAR "EL
SANTO CONTRA LAS
MOMIAS DE GUAMA-
JUNTO" EN
TZOZIL.

EN LAS UNIVERSIDADES SE VAN
A ESTUDIAR LAS LENGUAS INDI-
GENAS. EN CHAPAS SE VA A CRE-
AR UN CENTRO ESTATAL DE LEN-
GUAS, ARTE Y LITERATURA INDI-
GENAS.

TRADUCCIÓN: CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS, DAR A CONOCER LA RIQUEZA DE
SU ARTE, SUS TRADICIONES Y COSTUMBRES PARA QUE
APRENDAMOS A RESPETARLAS.

PROMOVER LAS MANI-
FESTACIONES CULTURA-
LES DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS.



TAMBIÉN, ENTRE OTRAS COSAS, SE VAN A CREAR CENTROS DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ZONAS INDÍGENAS.

6

GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS O, LO QUE ES LO MISMO, SU DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA, SERVICIOS DE SALUD, DE VIVIENDA; EN POCAS PALABRAS, SU DERECHO A UN BIENESTAR ACEPTABLE.

EN CHIAPAS, SE VAN A ABRIR ESPACIOS PARA IMPULSAR LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y DE UNA CULTURA DE LA SALUD.



POSH,
¡SALUD POR
ESO!.



AI TA PUES.
DONDE HAY
¡SALUD!, NO
HAY SALUD.

7

IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO O, LO QUE ES LO MISMO, APROVECHAR E IMPULSAR LA BASE ECONÓMICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PLANEAR CON ELLOS ACCIONES EFECTIVAS PARA QUE SE PRODUZCA MÁS Y MEJOR Y QUE HAYA MAYORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO.

TAMBIÉN, ENTRE OTRAS COSAS, SE VAN A CREAR CENTROS DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ZONAS INDÍGENAS.

6

GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES BÁSICAS O, LO QUE ES LO MISMO, SU DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA, SERVICIOS DE SALUD, DE VIVIENDA; EN POCAS PALABRAS, SU DERECHO A UN BIENESTAR ACEPTABLE.

ENCHIAPAS, SE VAN A ABRIR ESPACIOS PARA IMPULSAR LA PRÁCTICA DE LA **MEDICINA TRADICIONAL** Y DE UNA **CULTURA DE LA SALUD**.



POSH,
¡SALUD POR
ESO!.



AI TÁ PUES.
DONDE HAY
¡SALUD!, NO
HAY SALUD.

7

IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO O, LO QUE ES LO MISMO, APROVECHAR E IMPULSAR LA BASE ECONÓMICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y **PLANEAR CON ELLOS** ACCIONES EFECTIVAS PARA QUE SE PRODUZCA MÁS Y MEJOR Y QUE **HAYA MAYORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO**.

YA LE DIJE, MÚSTER. NI
UN GOLPE MÁS SI NO
ME TRAI ANTES MI
POZOL... AGRIO.

8



PROTEGER A LOS IN-
DÍGENAS **MIGRANTES**
O, LO QUE ES LO MIS-
MO, PROTEGER A LOS
INDÍGENAS QUE TRA-
BAJEN DENTRO O FUE-
RA DE NUESTRO PAÍS
Y APOYARLOS PARA
QUE DONDE ESTÉN
TRABAJANDO NO LES
FALTEN SERVICIOS
DE EDUCACIÓN, SALUD
Y OTROS QUE FUERAN
NECESARIOS.

ESTO SE HARÁ CON EL APOYO DE INSTITUCIONES
UBICADAS EN LOS LUGARES DONDE ESTÉN TRA-
BAJANDO.

9

ATENDER LA SITUACIÓN, LOS DE-
RECHOS Y LA CULTURA DE LA **MUJER**
INDÍGENA O, LO QUE ES LO MISMO,
QUE SE ACIBE LA TRIPLE OPRESIÓN
DE LA MUJER INDÍGENA: POR SER
MUJER, POR SER INDÍGENA Y POR SER POBRE.

PARA ESTO, SE HARÁN **LEYES** A NIVEL NACIONAL
Y ESTATAL

PARA GARANTIZAR
SUS DERECHOS
COMO
SERES HUMANOS
Y COMO
INDÍGENAS.



10

HÍJOLE, PICUY,
ESO ES TODA
UNA REVO-
LUCIÓN.



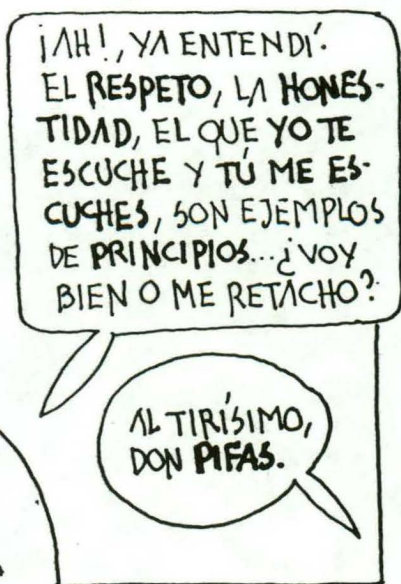
GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS A LOS ME-
DIOS DE COMUNICACIÓN O, LO QUE
ES LO MISMO, QUE ELLOS TENGAN
SUS TIEMPOS Y SUS PROPIOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN.

SE PROMOVERÁ QUE
LAS **RADIODIFUSORAS** DEL INS-
TITUTO NACIONAL INDIGENISTA
SEAN ENTREGADAS A LAS COMUNI-
DADES INDÍGENAS, ASÍ COMO TAM-
BIEN LOS CENTROS DE VIDEO INDÍ-
GENA DE ESA INSTITUCIÓN.

USTED LO DIJO, DON PIFAS.
PERO TODAVÍA NO ACABO,
NOMÁS ME TOMÉ UN RES
PIRO.

ORITA LE VOY A
DECIR CUÁLES SON
LOS **PRINCIPIOS**
QUE DEBEN NOR-
MAR LA **NUEVA**
RELACIÓN ENTRE,
LOS PUEBLOS INDÍ-
GENAS Y EL **ESTA-**
DO.

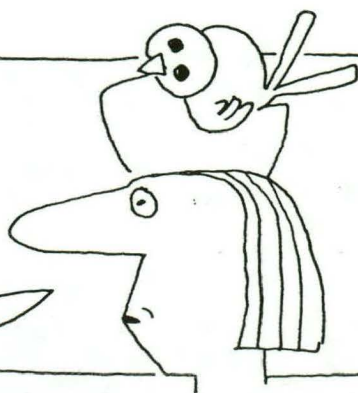






Y AHÍ LE VAN LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN NORMAR LA NUEVA RELACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL GOBIERNO. ACUERDESE QUE ESTOS PRINCIPIOS ESTÁN ESCRITOS EN LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS, QUE SE FIRMARON EL 16 DE FEBRERO DE 1996.

NOMÁS NO SE LE VAYA A OLVIDAR QUE LE VOY A DAR UNA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y EJEMPLOS DEL SIGNIFICADO DE ESTOS PRINCIPIOS, PERO QUE PARA ENTENDERLOS MEJOR HAY QUE LEERLOS COMPLETOS.



① PLURALISMO

O, LO QUE ES LO MISMO, APRENDER A ACEPTAR Y VALORAR QUE LOS INDÍGENAS SON DIFERENTES, PERO QUE ESO NO LES RESTA NINGÚN VALOR Y QUE ANTE LA LEY SOMOS IGUALES.

EN CHIAPAS, SE GARANTIZARÁ QUE LA EDUCACIÓN QUE RECIBAN TODOS LOS CHIAPANECOS, DIFUNDA Y PROMUEVA, A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE HISTORIA, MONOGRAFÍAS Y OTROS, LAS COSTUMBRES, LA HISTORIA, TRADICIONES Y TODOS AQUELLOS VALORES QUE SON PARTE DE NUESTRA RAÍZ CULTURAL E IDENTIDAD NACIONAL.

NO ASUSTARSE. CULEBRÓN PORTADOR DE LA SABIDURÍA EN BUENA ONDA.



2

SUSTENTABILIDAD

TRADUCCIÓN: GARANTÍAS DE QUE SE PROTEGERÁN LOS RECURSOS NATURALES Y LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUIDADO MÁXIMO DE LOS TERRITORIOS QUE HABITAN.

EN CHIAPAS SE VA A INSTALAR UNA MESA AGRARIA PARA DAR SOLUCIÓN JUSTA A LOS PROBLEMAS AGRARIOS;

SE IMPULSARÁ EL RECONOCIMIENTO EN LA LEGISLACIÓN, DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A RECIBIR LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CUANDO LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES QUE EL GOBIERNO REALICE, OCASIONE DAÑOS EN SU HABITAT QUE AFECTEN SERIAMENTE SU REPRODUCCIÓN CULTURAL.



SUSTENTABILIDAD ES ALGO ASÍ COMO NO SUSTENTAR ATENDIDOS CONTRA NUESTRA HABILIDAD PARA EL SUSTENTO.



INTEGRALIDAD

O SEA, QUE TODAS LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES, EN MATERIA INDIGENA SE DEN DE MANERA INTEGRAL.

NO SE VALE ATENDER ASPECTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y DESCUIDAR OTROS COMO EL IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO.



COMO EN-
DENANTES QUE NOS
EMPRESTABAN UN
SOMBRERO Y POR
OTRO LADO NOS DA-
BAN BAJE CON
LA COBIJA

4 PARTICIPACIÓN

IMPULSAR UNA MAYOR Y EFICAZ PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

RECONOCER EL DERECHO DE LAS COMUNIDADES PARA NOMBRAR A SUS AUTORIDADES TRADICIONALES Y MUNICIPALES DE ACUERDO A SUS USOS Y COSTUMBRES

EN CHUPAS SE PROMOVERÁN REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN LOCAL QUE PERMITAN GARANTIZAR CONDICIONES DE MAYOR EQUITAD Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES.



Y OTORGAR VALIDEZ JURÍDICA A LAS INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PA-

RA NOMBRAR AUTORIDADES Y REALIZAR CONSULTAS BAJO ESQUEMAS QUE INCLUYAN A TODOS Y SIN LA NECESARIA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.



5

LIBRE DETERMINACIÓN

EN OTRAS PALABRAS, EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, BASADA EN SU DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN.

EN CHUPAS SE PROPONDRÁ EL RECONOCIMIENTO

DEL DERECHO DE LAS COMUNIDADES DE ASOCIARSE LIBREMENTE

EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN DE MAYORÍA INDÍGENA, ASÍ COMO EL DERECHO DE VARIOS MUNICIPIOS PARA ASOCIARSE A FIN DE COORDINAR SUS ACCIONES COMO PUEBLOS INDÍGENAS.

SON UN RESTO DE LEYES Y DE COSAS QUE VAN A CAMBIAR EN MEXICO Y EN CHIAPAS, PISUY.

NOMÁS LAS NECESARIAS Y SON PARA EMPEZAR, DON PIFAS, PERO... ¿POR QUÉ SE PUSO TAN PENSATIVO?

POS ES QUE TODO ESTO DE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS SUENA MUY BONITO COMO LETRA PERO...

¿QUÉ TAL QUE SE QUEDE EN PURAS BUENAS INTENCIONES, QUE HAGAN UNAS CUANTAS COSAS PARA TAPARLE EL OJO AL MACHO Y DESPUÉS PURAS HABAS?

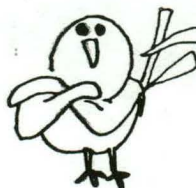


¡YA LE SALIÓ LO
DESCONFIADO,
DON PIFAS! ES-
TO YA SE PREVI-
NO EN LA LEY PA-
RA EL DIÁLOGO,
LA CONCILIACIÓN
Y LA PAZ DIGNA
EN CHIAPAS.

ES LO MALO DE SA-
BER TANTO... PERA-
TE, PICUY. AI LES
VOY CON LA SE-
GUNDA LECCIÓN
MAGISTRAL.

PARE OREJA, DON PIFAS... DIGO...
PIFAS. EN LA LEY PARA EL DIÁLO-
GO, LA CONCILIACIÓN Y LA
PAZ DIGNA EN CHIAPAS, DICE
BIEN CLARITO QUE AL FIR-
MARSE UN ACUERDO, COMO
EL QUE SE FIRMO' EN

SAN ANDRÉS, SE INTEGRARÁ UNA COMISIÓN DE VERI-
FICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.



VIENTOS.
CON ESA COMI-
sión HAY MÁS GA-
RANTÍAS DE QUE
TODOS LOS A-
CUERDOS...

QUE DE HOY EN
ADELANTE SE FIR-
MEN, NO SE QUE-
DEN EN PURAS
INTENCIONES.

¡YA ENTENDÍ, PICUY! ESA COMISIÓN
DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE LOS ACUERDOS SE VA A ENCAR-

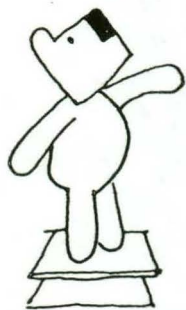
GAR DE QUE SE CUM-
PLAN LOS ACUERDOS
DE DERECHOS Y CUL-
TURA INDÍGENA
¿VERDAD?



¡UF! PARA ALGO SIEM-
PRE VEN LOS PAJARACOS
EN LOS ALAMBRES



PÉRATE, PICUY.
DEJAME ACABAR
DE REMICHAR
EL CLAVO.



NO ANDA
PICANDO CHUECO,
DON PIFAS, PERO LO
QUE DEVERAS VA A
GARANTIZAR EL CUM-
PLIMIENTO DE LOS
ACUERDOS ES
QUE...



LOS CIUDADA-
NOS ESTEMOS
PENDIENTES DE
QUE SE CUM-
PLAN. USTED,
YO, TODOS.



Y, SI SE EMPIE-
ZAN A HACER MA-
JES, EXIGÍRSELOS.
CON ESTOS ACUER-
DOS NO SE VA A
JUGAR, ACUERDE-
SE.



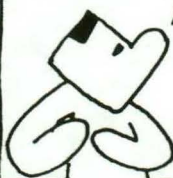
¿NO SE
SUPONE QUE
EL HABLADOR
SOY YO?

LAS SOCIEDADES MEXICANA Y CHIA-
PANECA (¡PÉRATE PICUY!) NO DE-
BEN PERMITIRLO. ¡IMAGÍENSE!

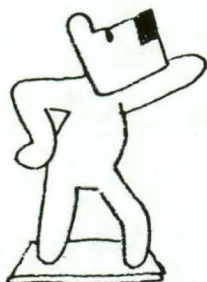
SI NO SE CUMPLEN
ESTARÍAMOS



CERRANDO LAS PUERTAS AL
DIALOGO Y A LO QUE SE
PUEDE HACER EN BASE
A LA VOLUNTAD PO-
LÍTICA.



¿Y SA-
BES **PICUY**? EL
NO PERMITIRLO EM-
PIEZA CON INFORMAR-
SE MUY BIEN DE LO
QUE ESTÁ PASANDO
EN **SAN ANDRÉS**.



CRÉAME, MÉXICO
SERÁ OTRO; MÁS JUSTO,
MÁS EQUILIBRADO, Y
CON ESO **TODOS** SA-
LIMOS GANANDO.



LA DESINFORMACIÓN
ES OTRA FORMA DE
MARGINACIÓN.



¡QUÉ BRUTO!
DE AQUÍ VOY DE-
RECHO A UNA
CURUL

PA' ACABAR PRON-
TO, DON PIFAS,
LOS **DIALOGOS**,
DE **SAN ANDRÉS** SON
TAN IMPORTANTES
QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
TENDRÁN UN **ANTES** Y UN
DESPUES DE **SAN ANDRÉS**.



HAY QUIENES PIENSAN
QUE CON LOS CAMBIOS
EN LAS LEYES, LOS
PUEBLOS INDÍGENAS
SERÁN ALGO ASÍ COMO
OTRO PAÍS DENTRO
DEL PAÍS. NADA DE
ESO.

SERÁN SUJE-
TOS DE DERE-
CHO Y EL EJERCI-
CIO DE SU AUTONOMÍA CONTRI-
BUIRÁ A LA UNIDAD Y DEMO-
CRATIZACIÓN DE LA VIDA NACIO-
NAL Y FORTALECERÁ LA SOBE-
RANÍA DEL PAÍS.





AGRADECEMOS LA
VALIOSA E INVO-
LUNTARIA **COLABO-
RACIÓN** DE ENRI-
QUE MARTÍNEZ,
TERESA CANDE-
LA Y CATHERINE
SIEWERT.

¡VALE!

